

GOBERNAR PARA LAS ÉLITES

Secuestro democrático y desigualdad económica: Reflexiones sobre España

Como cada año, el Foro Económico Mundial se reúne en Davos del 22 al 25 de enero de 2014. Las montañas suizas acogerán a los principales líderes financieros, empresariales y políticos del mundo, así como a periodistas e intelectuales selectos, para analizar los problemas más apremiantes que enfrenta el planeta. La desigualdad económica, considerada la enfermedad del siglo XXI, es uno de los grandes retos que hoy amenaza el progreso de la humanidad hacia sociedades más equitativas, justas y democráticas. Hoy la mitad de la renta mundial está en manos del 1% más rico de la población, cuya riqueza asciende a 110 billones de dólares, una cifra 65 veces mayor que el total de la riqueza que posee la mitad más pobre de la población mundial.

En la misma cumbre celebrada en enero de 2013, Oxfam (Oxfam Intermón en España) hizo un llamamiento a la necesidad de reducir la desigualdad y a poner coto a la acumulación de riqueza y a la pobreza extremas.¹ Desde entonces, lejos de frenar esa tendencia, la situación se ha agravado a consecuencia de la crisis financiera y de las medidas adoptadas en muchos países para hacerle frente.

Ante esta situación, para la reunión de 2014, desde Oxfam damos un paso más, exigiendo a los líderes convocados acordar un objetivo de reducción urgente de la desigualdad, no sólo por su impacto negativo en términos económicos y de justicia social, sino por la amenaza que supone para el ejercicio de una verdadera democracia basada en el interés de la mayoría. Para ello, publicamos el informe “Gobernar para las élites”, que denuncia cómo el aumento de la concentración de poder económico y de riqueza, genera una riqueza ilícita que perpetúa la desigualdad, supone una amenaza para un modelo social basado en la inclusión e igualdad de oportunidades, y pone en peligro los sistemas democráticos. En definitiva, la desigualdad extrema está cambiando las reglas de juego del gobierno democrático al invalidar el “contrato social” entre los derechos y las obligaciones de los ciudadanos y los de sus representantes institucionales.

Sinopsis del informe “Gobernar para las élites”

La concentración de riqueza extrema corroe las instituciones, de manera que los Gobiernos dejan de procurar el bienestar de sus ciudadanos y pasan a servir los intereses de una minoría acaudalada. A lo largo de la historia, grupos con poder económico se han valido de dicho poder para influir sobre las instituciones formales e informales (y en ocasiones capturarlas) y conseguir así un trato a favor de las élites en la definición de leyes y normativas. El actual aumento de la desigualdad económica en (y entre) muchos países del mundo acentúa esta

tendencia en espiral. En sociedades muy desiguales, un gran número de personas no tienen control sobre sus vidas ni pueden ejercer sus derechos. Dichas sociedades son enormemente vulnerables a las tensiones sociales. Es necesario actuar para revertir la desigualdad y la concentración de riqueza para favorecer sociedades seguras y prósperas y para terminar con la pobreza.

España, lamentablemente, no se escapa a esta dinámica. Los casos en los que los intereses de una minoría económicamente poderosa se han impuesto por encima de los intereses de la ciudadanía de a pie son numerosos en la historia de nuestra democracia. La crisis económica, financiera, política y social que padece España hoy tiene buena parte de su origen precisamente en esas dinámicas perniciosas donde el interés público y los procesos democráticos han sido secuestrados por los intereses de una minoría, mientras la ciudadanía permanecía mayoritariamente al margen de la situación, renunciando a vigilar la acción del poder frente a sus derechos. Las medidas adoptadas desde 2010 para hacer frente a la crisis responden también a la misma inercia de abandono del interés público, y a pesar de que en los últimos años, parte de la ciudadanía se ha movilizadado para defender sus derechos, el clima de desafección política y la falta de confianza institucional han ido en aumento.

La misión de Oxfam Intermón es luchar contra la pobreza y la injusticia para que toda persona ejerza sus derechos y tenga una vida digna. Así lo venimos trabajando desde hace más de 50 años en los países de América Latina, África y Asia, y desde nuestra experiencia y compromiso decidimos en 2012 no permanecer impasibles ante el incremento de la exclusión y la desigualdad en España, convencidos además de que buena parte de las causas que generan la pobreza y la injusticia en la actualidad son las globales y comunes en todo el mundo, y por tanto generan los mismos problemas, que requieren soluciones similares. Mientras la mitad más pobre de la población mundial posee la misma riqueza que las 85 personas más ricas del mundo, en España, la riqueza de las 20 personas más ricas (77.000 millones de euros) es equivalente a la renta del 20% de las personas más pobres.²

Las experiencias de América Latina, el Este Asiático y África Subsahariana en las décadas de los 80 y 90 demostraron que las respuestas a las crisis son opciones políticas, y las que no priorizan la justicia social generan más desigualdad y más pobreza. Desde estos aprendizajes, en diciembre de 2012 publicamos el informe “Crisis, Desigualdad y Pobreza”³, donde alertábamos de que España se encuentra en el punto en el que rectifica o pierde tres generaciones de bienestar, derechos sociales y democracia, para convertirse en una sociedad dual de ricos y pobres. En septiembre de 2013 publicamos el informe “La Trampa de la Austeridad”⁴, que denunciaba cómo los programas de austeridad europeos han desmantelado los mecanismos que reducen la desigualdad y hacen posible un crecimiento equitativo.

Entre 1988 y 2008 el coeficiente de Gini⁵ aumentó en 58 países. Así, mientras en Estados Unidos, el 1% más rico ha acumulado el 95% del crecimiento total posterior a la crisis desde 2009, el 90% más pobre de la población se ha empobrecido aún más; y la tendencia ha sido la misma en España. El coeficiente de Gini en España ascendió a 0.34 en 2011 y a 0,35 en 2012 -el mayor valor desde que comenzaron los registros- colocando a España en el segundo país más desigual de Europa, sólo por detrás de Letonia.⁶ De hecho, antes de la crisis el 20% de los españoles más ricos ganaba 5,3 veces más que el 20% más pobre; pero en 2011, esta cifra había aumentado a 7,5 veces. Si la tendencia continúa, para 2025 el 20% de los españoles más ricos podrían ganar en promedio 18 veces más que el 20% más pobre.⁷

En ambos informes expresamos que Oxfam Intermón apuesta por una ciudadanía global, consciente de su pertenencia a su comunidad local y a la aldea global y comprometida activamente en la construcción de un mundo más justo dentro y fuera de nuestras fronteras, cuya participación activa -que ejerza el control de los poderes públicos y privados, de manera propositiva-, es fundamental en la mejora de la calidad democrática en España. Denunciamos que lo que estamos viviendo en parte de Europa y en España en concreto, es una rotura entre las decisiones políticas y los compromisos de la política pública con la ciudadanía. Una nueva fase del capitalismo donde las instituciones del Estado han sido secuestradas por las élites y los poderes económicos, marginando al ciudadano de las decisiones políticas y degradando el sistema democrático, que de seguir así podría llegar a convertirse en una farsa participativa que tan sólo sirve para encubrir una progresiva concentración del poder.

La desafección democrática en España es patente y creciente, y se torna peligrosa. La desilusión se extiende desde lo político – donde se percibe el hastío con un sistema “partitocrático”- hacia otras instituciones del Estado y hacia las instituciones y organizaciones formales, en general, lo cual contribuye al desprestigio de las mismas y aventura futuros conflictos político-sociales.

El presente informe ahonda en esta cuestión y complementa el de Oxfam “Gobernar para las élites”, enriqueciéndolo con los comentarios de reconocidos líderes de opinión en España sobre cómo el aumento de la desigualdad en España favorece y a su vez se retroalimenta el que una élite económica y política interfiera a su favor en los procesos políticos y legislativos, en detrimento de la mayoría de la población.

Emilio Ontiveros enmarca el debate sobre la amenaza que supone la desigualdad para los sistemas democráticos y en concreto para España; Joaquín Estefanía expone el análisis contemporáneo de la desigualdad económica hasta el actual capitalismo de Estado; Joan Subirats alerta sobre la rotura del modelo de convivencia y justicia social que prevaleció durante el siglo XX y sugiere algunos cambios necesarios para frenar la injerencia de los intereses económicos en la política española; Carlos Cruzado expone cómo la desigualdad se refleja en el sistema tributario español, y cómo los intereses de las élites han favorecido que así sea; y Daniel Montero ilustra profusamente el entramado de intereses políticos y económicos que prima en España.

Pretendemos con esta publicación contribuir a la reflexión y el diálogo sobre la amenaza que supone el aumento de la desigualdad para los sistemas democráticos, en concreto en España, y para el desarrollo de unas sociedades justas, equitativas, cohesionadas, prósperas y pacíficas.

La desigualdad como amenaza

Emilio Ontiveros, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid

Antes de que la actual crisis emergiera, la desigualdad en la distribución de la renta y de la riqueza se había ampliado notablemente en la mayoría de las economías avanzadas. Así lo han revelado estudios del Banco Mundial y de la OCDE, entre otros. Esta última organización puso de manifiesto en un trabajo de 2011 como la tendencia identificada desde finales de los años 70 en EEUU y Reino Unido se fue extendiendo a la práctica totalidad de las economías avanzadas. En algunos países la aplicación de la desigualdad fue simultánea al aumento de la población que entraba en condiciones de pobreza.

Una situación tal no es precisamente el resultado de la elección de la población, sino la consecuencia de políticas económicas que, en el mejor de los casos, no han atendido a principios básicos de igualdad de oportunidades, de distribución. Las políticas fiscales, de forma dominante, no han favorecido la distribución. En realidad, incluso gobiernos socialdemócratas han primado la reducción de impuestos a las empresas y a los perceptores de rentas más elevadas, limitando así la capacidad redistributiva de la política presupuestaria: la inversión en educación, sanidad y otras partidas favorecedoras de las rentas más bajas. Junto a ello, la intensificación de la dinámica competitiva global, las respuestas de los gobiernos en términos de reducciones impositivas y desregulación de sectores esenciales, como el financiero, han contribuido a ampliar esa tendencia.

La desigualdad en las retribuciones salariales según el grado de cualificación se amplió a medida que se intensificaba la propia dinámica de globalización, especialmente en su dimensión financiera. Fue, efectivamente, en la industria de servicios financieros donde se registraron los incrementos en remuneraciones más acusados, de la mano de esa creciente profundidad financiera de las economías.

En algunas empresas emblemáticas en cada país la diferencia entre las percepciones de las posiciones de los máximos directivos y los trabajadores peor retribuidos ha llegado a definir brechas sin precedentes, que incluso durante la crisis se han ampliado en no pocos casos.

En la génesis de la crisis la ampliación de la desigualdad ha jugado un papel, estimulando en algunas economías el endeudamiento masivo de las familias con menor renta; pero también la crisis ha contribuido a ensanchar esas diferencias. Las rentas de las familias han descendido, especialmente las menos cualificadas, como consecuencia entre otros aspectos del mayor poder de negociación de los empleadores, en un contexto de aumento del desempleo y reformas en los mercados de trabajo que conceden mayor flexibilidad a las empresas.

Junto a lo anterior, en la mayoría de las economías europeas, la aplicación de políticas presupuestarias basadas en la austeridad a ultranza, han situado a crecientes segmentos de población en una posición menos favorable que al inicio de la crisis. Esas políticas han prolongado la recesión y tampoco recientemente han conseguido restaurar tasas de crecimiento suficientes para generar empleo a un ritmo aceptable, al tiempo que han sacrificado partidas de gasto o inversión más favorables a las rentas más bajas. La complacencia con esas decisiones se ha amparado en no pocos casos en presunciones de sobredimensionamiento del estado del bienestar y de su carácter de obstáculo en el fortalecimiento de la capacidad competitiva de las economías, que no disponen de respaldo empírico.

El caso de España

España no quedó excluida de esa tendencia vigente en los años previos a la crisis. En realidad, no consiguió aprovechar una de las décadas más brillantes en términos de crecimiento económico para reducir la desigualdad. Su economía, las condiciones de vida de la población, han registrado un deterioro mayor que en

otros países europeos tras la emergencia de la crisis. La mayor importancia relativa que disponía el sector de la construcción residencial y de la promoción inmobiliaria, así como el mayor endeudamiento privado, facilitó el rápido e intenso contagio a España. El rápido aumento del desempleo, desde tasas similares a la media europea en 2007 hasta superar el 27%, fue el resultado más explícito del colapso de un sector que llegó a representar más de un 12% del empleo español. Además del aumento del desempleo, la presión a la baja en la renta disponible de las familias encontró apoyos en la erosión de la capacidad de negociación salarial de los empleados.

La aplicación de políticas fiscales restrictivas han contribuido a deprimir aun más la actividad económica y el empleo en las familias de menor renta, además de reducir prestaciones sociales básicas que han deteriorado los niveles de bienestar de las familias de menor renta de forma significativa. La evolución de la riqueza de la familia media española también ha sido tributaria de la depresión en los precios de la vivienda, principal activo de las familias. Consecuencia de todo ello es el aumento de la población que vive en condiciones de pobreza. Con Grecia, en España, uno de cada seis niños vive literalmente en condiciones de pobreza.

Consecuencias macroeconómicas:

Que la gente en general perciba que la desigualdad es menor de la real no significa que sus consecuencias no sean poco adversas. La desigualdad no es rentable a medio plazo, como trate de demostrar hace unos años.⁸ (Ontiveros 2011 y 2012). Desde luego no lo es desde una perspectiva social, pero tampoco empresarial. Obstaculiza la necesaria cohesión y dificulta el crecimiento económico sostenible. El Fondo Monetario Internacional (FMI 2011) ha demostrado la correlación positiva entre mayor igualdad en la distribución de la renta y la sostenibilidad del crecimiento económico.⁹ Desde luego por el lógico sostenimiento del consumo, del aumento del ahorro susceptible de asignarse a inversión empresarial, y por el aumento de las bases impositivas. En el caso de EEUU, el estudio concluye que un 10% de reducción en la desigualdad aumenta la duración del crecimiento económico en un 50%.

Junto a esas consecuencias estrictamente económicas, la ampliación de la desigualdad en modo alguno favorece el fortalecimiento de los sistemas democráticos, la participación e identificación de la mayoría de la población con sus instituciones. No sorprende, por tanto que el Global Risk Report del World Economic Forum destaque la desigualdad como uno de los riesgos globales más importantes de 2013. Por ello, el de Oxfam es un propósito tan razonable como necesario para garantizar cohesión y sostenibilidad del crecimiento económico. No cabe el fatalismo: ni la dinámica de globalización ha de generar ampliaciones de la desigualdad, ni exige que los gobiernos dejen de ser activos en la persecución de objetivos de distribución.

La curva del Gran Gatsby

Joaquín Estefanía, economista y periodista. Fue director de 'El País' entre 1988 y 1993

La desigualdad salió por la ventana de los análisis de los científicos sociales y ha vuelto por la puerta grande. Si se repasan bastantes de los manuales de Economía de las últimas tres décadas, en ellos las cuestiones relacionadas con la extrema riqueza y la extrema pobreza o no están, o figuran tan sólo en las páginas colaterales, aquellas que se saltan los estudiantes cuando han de examinarse porque saben que no se las van a preguntar.

Esto ha cambiado. Según Oxfam, la mayoría de las poblaciones creen que las leyes y las normativas están concebidas para beneficiar a otros (a los ricos) y, por lo tanto, generan desigualdad. Una encuesta realizada en seis países (entre ellos, el nuestro) pone de manifiesto que la mayor parte de la gente considera que las leyes y las instituciones están diseñadas para favorecer a los ricos. Mal augurio para la democracia. En España, ocho de cada 10 personas están de acuerdo con esta afirmación. La desigualdad importa cada vez más a los ciudadanos, en contra de lo que hace unos años declaraba la subdirectora gerente del Fondo Monetario Internacional, Anne Kruger: "Las personas pobres están desesperadas por mejorar sus condiciones materiales en términos absolutos, en lugar de avanzar en el ámbito de la distribución de los ingresos. Por lo tanto, parece mucho mejor centrarse en el empobrecimiento, que en la desigualdad".

Durante las cuatro últimas décadas, las de hegemonía intelectual de la revolución conservadora, se han incrementado exponencialmente las desigualdades en el seno de los países. Hasta tal punto ha sido así que ha cambiado el concepto de invisibilidad social. Antes, los invisibles eran los extremadamente pobres, y los ricos hacían alegre ostentación de sus posesiones y su estatus; ahora aquellos se tienen que tragar su dignidad y aparecen en la oscuridad atracando los cubos de basura, mientras que los poderosos se ocultan para no ser el objeto de la indignación general. Y sin embargo, el debate macroeconómico ha estado dominado por otras cuestiones instrumentales tales como la inflación, la primera de riesgo, el déficit o la deuda pública. Por lo tanto, primera propuesta, complementaria de las de Oxfam a las élites que se reúnen en el Foro de Davos: que el índice de Gini o cualquier otro instrumento que mida la desigualdad en los países se eleve al cuadro macroeconómico de los Gobiernos, junto a las demás macromagnitudes, de modo que se pueda hacer un seguimiento continuo de lo que las políticas económicas obtienen, o deterioran, en las relaciones entre ciudadanos.

En el análisis contemporáneo sobre la desigualdad económica ha habido tres etapas. En la primera se la vinculaba con la ética y lo social (una sociedad no puede ser justa y cohesionada con tales grados de desigualdad). En la segunda, con la economía (una política económica no puede ser eficaz con una alta desigualdad; mucha desigualdad desestimula el crecimiento). Y ahora se la relaciona con la política: el que la riqueza mundial se divida en dos porciones, la mitad de ella en manos del 1% más rico de la población y la otra mitad, entre el 99% restante, conlleva democracias de muy baja calidad, tal vez no sostenibles, y a que los ciudadanos dispongan de cada vez menos poder sobre sus vidas y no puedan ejercer sus derechos. Por lo tanto, una alta desigualdad como la existente conduce a ciudadanos y sociedades vulnerables. El informe de Oxfam reproduce dos opiniones norteamericanas muy oportunas; la primera, de quien fue juez del Tribunal Supremo de EEUU, Louis Brandeis, que dice que "podemos tener democracia o podemos tener la riqueza concentrada en pocas manos, pero no podemos tener ambas cosas". La otra, del presidente Franklin Delano Roosevelt, cuyas políticas condujeron a la etapa de la creación de las clases medias en

Norteamérica y domeñaron la extrema desigualdad de los “felices veinte”: “El Gobierno más libre del mundo, si existiese, dejaría de ser aceptable si sus leyes tendiesen a generar una rápida acumulación de la propiedad en pocas manos, haciendo que la inmensa mayoría de la población fuese dependiente y sin recursos”.

La segunda proposición, tras la de elevar el índice de Gini al cuadro macroeconómico, consiste en no volver a denominar “neoliberalismo” a lo que ahora está ocurriendo. Un sistema que dedica, como lo está haciendo desde 2008, una buena parte de sus recursos públicos, al salvamento de sus bancos no es un sistema neoliberal sino que se ha pasado a otra etapa de excepcionalidad caracterizada por el capitalismo de Estado. Lo demuestra el informe en cuestión: las denominadas “élites extractivas” (aquellas que han dejado de luchar por el interés general y sólo trabajan por el propio) utilizan las normas, las leyes, el arbitrio, para su beneficio, haciendo aun más lacerantes los extremos de la escala social. Cooptan la política. La desigualdad y la cooptación política son interdependientes. La influencia de esas élites da lugar a desequilibrios en los derechos y en la representación política y, como resultado, esos grupos poderosos cooptan la toma de decisiones de las funciones legislativa, ejecutiva y regulatoria. Se manipula la política a favor de los intereses de las élites, que han coincidido con la explosión de la riqueza en manos del 1% más rico de la población. Así, por ejemplo, logran mantener a la baja la presión sobre las plusvalías y los tipos impositivos que gravan las rentas altas subiendo los impuestos de la mayoría, pues con tantas cosas que hay que financiar si a unos se les bajan los impuestos hay que incrementárselos a los otros; crean lagunas fiscales a favor de las grandes empresas fomentando la elusión y el concepto de “termita fiscal” (personas físicas o jurídicas que aprovechan los intersticios del sistema fiscal para no pagar impuestos o pagar menos de lo que deberían); desploman el poder de negociación de los sindicatos a través de reformas laborales, y con ello el valor real del salario mínimo, de las rentas disponibles y de otras medidas de protección; o tergiversan la agenda pública para favorecer unas medidas y dejar otras para un más adelante que nunca llega.

Debemos volver a aquellas hipótesis de trabajo desarrolladas por Foucault y Deleuze, que exponían los motivos que proporcionaban al capitalismo “apariencia e ilusión de liberalismo” (1: se gobierna demasiado; 2: lo irracional caracteriza el exceso de gobierno; 3: se debe gobernar, por tanto, lo menos posible), cuando el capitalismo de hoy es capitalismo de Estado, con una alianza entre el Estado y las “élites extractivas” para obtener una redistribución de la renta y las riqueza cada vez para regresivas. Esta interpretación es decisiva para entender la crisis actual en la que se han multiplicado las tendencias desigualitarias de los últimos 40 años.

La pregunta es cómo los neoliberales han pasado de gobernar lo menos posible a querer gobernarlo todo. La extrema desigualdad es una gran amenaza para los sistemas político y económico inclusivos. El poder económico y el poder político, en comandita, separan cada vez más a los ciudadanos en lugar de que avancen juntos, de modo que es inevitable que se intensifiquen las tensiones sociales y aumente el riesgo de ruptura social. En su último estudio sobre la desigualdad, el Nobel de Economía Joseph Stiglitz comprime lo que acontece en tres puntos: primero, se multiplican los fallos del mercado, de los cuales el más significativo es el del mercado de trabajo, con incrementos exponenciales de desempleo en algunos países; segundo, el sistema político, que logra su legitimidad en la corrección de esos fallos del mercado, no lo hace; y tercero, como consecuencia de ello aumenta la desafección ciudadana sobre el sistema económico (la economía de mercado) y sobre el sistema político (la democracia). Esto es lo que manifiestan todos los sondeos.

Más desigualdad, menos justicia, menos democracia

Joan Subirats, profesor de Ciencia Política e investigador del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona

Este encabezamiento de mi comentario podría ser el resumen de lo que está aconteciendo en todo el mundo desde el desencadenamiento de la crisis y la consolidación de un capitalismo turbo-financiero. En tres décadas, de 1945 a 1975, se redujo a la mitad la desigualdad en la Europa occidental gracias a la aplicación de las políticas redistributivas consagradas tras el final de la Segunda Gran Guerra, y tras la aceptación de que el libre mercado comporta muchas facilidades para la competitividad y el intercambio económico, pero no resulta muy preocupado por los temas de justicia social. El artículo 9.2 de la Constitución Española (copiado de manera tardía, “gracias” al franquismo, de artículos semejantes de las constituciones alemana o italiana aprobadas a finales de los 40), dice: “Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”. En ese apartado se resume todo el proyecto de democratización de la vida política y social que impulsó la ciudadanía europea tras vencer al fascismo y como alternativa a una economía estatizada. El modelo de “Europa Social” que desde allí se extendió, representó durante muchos años un faro en un mundo en el que seguía predominando la injusticia y la desigualdad.

Hoy, estamos constatando que cada vez parece haber menos posibilidades de que ese modelo de convivencia y de justicia social que durante decenios simbolizó la Unión Europea, pueda mantenerse. En efecto, desde 1975 ha ido aumentando la desigualdad entre los sectores más y menos favorecidos en toda Europa, y de hecho volvemos a estar en niveles de desigualdad que nos retrotraen a la primera mitad del siglo XX. España, que se integró con esperanza a la Unión Europea en 1986, y logró poco a poco ir recuperando el gap de su tardía incorporación a la democracia, ve hoy como los logros sociales conseguidos en poco tiempo, se deterioran rápidamente y se ven estructuralmente amenazados.

Es bastante evidente que todo ello tiene sus raíces en un cambio muy profundo del sistema económico y de las fuentes que los grandes intereses buscan para satisfacer sus ansias de beneficio. Es evidente que esas fuentes de beneficio se buscan cada vez más en la economía financiera y cada vez menos en la economía productiva. Las ventajas son evidentes, sobre todo si uno lo ve desde el punto de vista fiscal. El dinero circula, no tiene patria, cuesta mucho seguir su rastro en plena maraña legal. Crece la evasión y, sobre todo, la elusión fiscal. Prestar dinero es mejor que pagar salarios, pagar impuestos, o preocuparse por conseguir cuotas de mercado. Los poderes públicos están crecientemente en manos de los grandes fondos de inversiones. Y deben plegarse a sus condiciones. Los medios de comunicación, en plena crisis de soporte, van viendo absorbidas sus empresas por los poderes financieros, poniendo en cuestión la independencia de la información. En este contexto, el propio concepto de trabajo que fue construyéndose en la era industrial, y que vinculaba el trayecto vital al trabajo, va perdiendo sentido, y en la misma proporción pierden fuerza el conjunto de políticas sociales que se crearon, articulando trabajo con educación, con salud, con prestaciones de desempleo o con pensiones. El trabajo está pasando de ser dependiente, permanente y continuo, a ser no dependiente o falsamente autónomo, intermitente y precario. En ese contexto, las estructuras de defensa de los derechos que se habían ido creando van viendo amenazada su posición. Unos pocos, los más poderosos, tienen mucha voz. Se les hace mucho caso, Muchos otros, los menos poderosos, tienen muy poca voz. No se les oye. No cuentan.

¿Qué hacer? Demostrar que más desigualdad es menos futuro. Luchar por más transparencia, para que se pueda saber quién defiende qué, y que intereses hay detrás. Luchar de manera global por la legalidad fiscal. Avanzar en la creación de una tasa sobre las transacciones financieras. Y sobre todo, ser consciente que luchar por la democracia no es sólo luchar para que cada cuatro años haya elecciones, sino para asegurar los valores que la democracia incorpora. Que son la justicia y la igualdad. En España necesitamos más transparencia que evite un que se repita el insostenible nivel de corrupción al que hemos asistido en los últimos años, de clara colusión entre intereses económicos y uso sesgado y desviado de las competencias que todos hemos delegado en los servidores públicos. Necesitamos cambios en la legislación sobre partidos, para cambiar tanto las vías de financiación de los mismos, evitando los contubernios y mecanismos de presión aplazada que las donaciones acostumbran a generar, y formas de elección de nuestros representantes que permitan mejores formas de “accountability”, de rendición de cuentas, para que tengan que explicarnos que han hecho con nuestra confianza y con nuestros impuestos. Sería asimismo importante avanzar en la defensa de los bienes comunes, de esos recursos básicos (agua, energía, vivienda,...) sin los cuáles la supervivencia y la cohesión social no están garantizadas. Necesitamos en fin, un reset democrático, que legitime de nuevo la política y lo público, como espacio de respuesta colectiva a los problemas comunes.

El documento de Oxfam que se presenta a la cumbre de Davos entiendo que va en esa misma línea. Aporta datos, incorpora grosor moral a sus propuestas, y pone de relieve que si la sociedad civil global organizada es capaz de interactuar de manera conjunta, conectando sinsabores, luchas y conflictos, pero también solidaridades, recursos e iniciativas a nivel global, también podría hacerlo los poderes públicos, consiguiendo que los buenos propósitos que muchas veces en cumbres de este tipo se plantean, puedan ser luego seguidos e implementados. Más igualdad es más justicia, más democracia.

Impuestos y recortes: favorecer a los favorecidos

Carlos Cruzado, presidente de GESTHA (Sindicato de Técnicos de Hacienda)

El informe que Oxfam ha elaborado con motivo de la reunión del Foro Económico Mundial en Davos los días 22 a 25 de enero de 2014, y que parte de la base de que la desigualdad económica crece rápidamente en la mayoría de los países del mundo, poniendo en peligro los sistemas democráticos, como consecuencia de la influencia de los sectores más poderosos en la política, en detrimento de los intereses de la gran mayoría de los ciudadanos, es, sin duda y desgraciadamente, también aplicable a España.

De hecho, desde el mes de mayo de 2010 venimos asistiendo a un continuo recorte de gasto público, iniciado por el anterior gobierno y profundizado por el actual, con la finalidad de reducir la cifra de déficit. Tal recorte comenzó afectando de manera específica a determinados colectivos como el de los empleados públicos, pensionistas y personas dependientes, y finalmente ha acabado incidiendo en la mayor parte de los ciudadanos, sobre todo en las capas más desfavorecidas de la sociedad. Estos ajustes se han centrado en educación, sanidad, dependencia y otros gastos sociales, que constituyen los pilares básicos de nuestro estado de bienestar, que tanto esfuerzo nos ha costado levantar.

Al mismo tiempo, las medidas dirigidas a incrementar los ingresos a través de nuestro sistema fiscal, centradas sobre todo en las subidas del IRPF y del IVA y otros impuestos indirectos, han afectado fundamentalmente a las clases medias y a las más desfavorecidas. Esto se explica por la regresividad de los impuestos indirectos, así como por las posibilidades que la minoría mejor posicionada de nuestra sociedad tiene para escapar de la tributación del IRPF -utilizando con frecuencia las numerosas posibilidades de elusión que la vigente normativa les permite, cuando no a través directamente de la evasión fiscal-.

A estas medidas hay que sumar las que ya se venían produciendo, como consecuencia de un proceso iniciado años antes, y que conllevó una paulatina y continua bajada de impuestos, en aras de una pretendida mejora de la eficiencia, pero con un perjuicio evidente para la equidad, dado que estas bajadas no afectaron en la misma medida a todos los contribuyentes, sino que tuvieron un efecto especialmente favorable para los de mayor poder económico.

Y en este sentido, podemos citar las bonificaciones de hasta el 99% en el Impuesto sobre sucesiones, la supresión del Impuesto de Patrimonio, la conversión de las rentas de capital en "rentas del ahorro", con distinto tratamiento, mucho más beneficioso para éstas que para los rendimientos del trabajo, Pero sobre todo, destaca la rebaja en el Impuesto sobre Sociedades, primero nominal -del 35 al 30%- y luego encubierta, a través de la pléyade de deducciones, exenciones y regímenes especiales, utilizados sobre todo por los grandes grupos empresariales (según los últimos datos publicados por la AEAT, el tipo efectivo sobre beneficios contables de los grupos de sociedades fue del 3,5%)

Como consecuencia de todo lo anterior, se viene produciendo un debilitamiento de la equidad que, según el artículo 31 de la Constitución Española, debe inspirar nuestro sistema tributario, así como de los principios de igualdad, generalidad y progresividad, a los que se refiere dicho precepto. Y de este proceso son plenamente conscientes los ciudadanos, como refleja elocuentemente el Centro de Investigaciones Sociológicas en su último estudio sobre Opinión pública y política fiscal, según el cual casi el 90% de los españoles piensa que los impuestos no se pagan justamente.

Además, en el mismo estudio, más del 70% de los ciudadanos cree que los tributos se deberían recaudar sobre todo a través de impuestos directos, lo que choca con el discurso del FMI, de la Comisión Europea y del propio Gobierno,

cuyo actual ministro de Hacienda señalaba en una entrevista reciente, en relación con las líneas por las que debería discurrir la reforma fiscal anunciada para los próximos meses, que “estamos en Europa y nos tenemos que apoyar mucho en la imposición indirecta.”

Sumado a esto, la percepción de los españoles de que los impuestos no se pagan justamente se ve plenamente confirmada por muchos otros datos, entre los que además de la amnistía fiscal decretada en el año 2012 -la tercera desde la aprobación de nuestra Constitución- se pueden citar a título de ejemplo los siguientes: el IRPF, que aporta más del 40% de los ingresos tributarios del Estado, se nutre en un 85% del gravamen a los rendimientos del trabajo, frente al 8% del referido a las rentas del capital y el 7% del correspondiente a los beneficios de las actividades empresariales y profesionales; se mantienen instrumentos de elusión como las sociedades de capital variable y las entidades de tenencia de valores extranjeros, utilizadas por grandes patrimonios y empresas, respectivamente, para reducir considerablemente su factura fiscal o demorar eternamente el pago de impuestos; se dice luchar contra los paraísos fiscales al tiempo que se favorece a los capitales que operan en ellos, permitiendo a los residentes en estos territorios adquirir deuda pública sin retención fiscal...

Por último, y en lo que se refiere a los aspectos relativos a la aplicación y control del sistema tributario, la actuación de la Agencia Tributaria (AEAT), en lo fundamental, no está en concordancia con los antes citados principios constitucionales que deben inspirar nuestro sistema tributario. De hecho, su forma de actuar está más volcada en el control de las discrepancias que resultan entre lo declarado por los perceptores de rentas del trabajo y de capital sometidos a retención y los datos de que dispone, que con la investigación de las bases no declaradas. A esta última tarea de investigación dedica unos recursos menores, por no hablar del control de las grandes empresas y fortunas, al que sólo dedica un 20% de su plantilla, a pesar de que es donde se concentran las grandes bolsas de fraude. Todo lo cual supone, sin duda, obviar los principios de generalidad e igualdad del artículo 31 de la Constitución Española, al que no sólo se debe sujetar el legislador al aprobar las normas tributarias, sino también el Gobierno, el Ministerio de Hacienda y la Agencia Tributaria, en su control y aplicación.

Asimismo, podríamos citar diversas actuaciones que han tenido cierta repercusión mediática y que suponen el haber dado un tratamiento distinto a unos contribuyentes frente a otros, como es el caso del trato que la AEAT dio en el año 2010 a las más de 600 grandes fortunas españolas con depósitos no declarados en el Banco HSBC, en Suiza. Tras recibir la información sobre la existencia de dichas cuentas opacas, la Administración tributaria, en vez de abrir los correspondientes procedimientos de inspección, como sería lo usual con cualquier otro contribuyente, les brindó la oportunidad de saldar “voluntariamente” sus cuentas con el fisco, con lo que se ahorraron sanciones y la posibilidad de ser condenados, en su caso, por delito fiscal.

Todos estos datos nos pueden llevar a pensar que los sucesivos gobiernos atienden, más que a la generalidad de los ciudadanos y a los principios constitucionales que deben regir el sistema tributario, a los grupos de presión correspondientes a esas élites económicas que, finalmente, son los beneficiados por las actuaciones y políticas tributarias seguidas, a las que nos hemos referido.

En conclusión, y como destaca Oxfam en su informe, es necesario adoptar soluciones políticas valientes que pongan freno a la influencia de la riqueza en la política. Ha llegado el momento de acabar con la inequidad. El aumento de la desigualdad, una tendencia que no ha dejado de crecer en los últimos 30 años, debe revertirse.

Clase política: cuando el guardián ensancha la brecha

Daniel Montero, periodista

Ocho de cada diez personas piensan que en España, las leyes están hechas para proteger a los poderosos. El dato –reflejado en el informe de Oxfam ‘Gobernar para las élites’ - es tan poco edificante como descriptivo. Por un lado, refleja la imagen que 37 millones de españoles tienen de las leyes que rigen su convivencia; un sistema viciado donde unos pocos se enriquecen a costa de todos. Y por otro, señala una lectura todavía más peligrosa. La clase política española, esa amalgama de 80.000 representantes sufragada con dinero público, ha dejado su papel como protector de los más débiles para garantizar el enriquecimiento de aquellos que, cada vez, son más ricos.

El documento elaborado por Oxfam habla de una percepción. Un sentir ciudadano que no surge de la nada. Se respalda una y otra vez con un abanico de datos. Según los Técnicos de Hacienda del Estado,¹⁰ la crisis ha disparado en España la brecha entre ricos y pobres. El 20% de los contribuyentes más ricos acapara el 44% de todos los ingresos declarados. En el otro extremo, el 20% de los más pobres recibe solo el 6,6% del dinero que se mueve en el país. Según la misma fuente, desde 2007, más de dos millones de personas en España han pasado a vivir por debajo del umbral de la pobreza mientras los millonarios españoles han crecido un 13%. El empresario Amancio Ortega, dueño del imperio Inditex, encabeza la lista de los más ricos del país con un patrimonio estimado de 43.000 millones de euros. Según la revista Forbes, el industrial gallego es el hombre que más aumentó su fortuna en 2012 en todo el planeta, con unas ganancias de 16.818 millones de euros.¹¹

En suma, las estadísticas oficiales colocan a España como el país con mayor fractura económica de toda la Unión Europea por sexto año consecutivo.¹² Y mientras, los gobernantes de todo signo y color político, al contrario de lo que cabría esperar, han facilitado con sus políticas que la brecha sea cada vez más amplia. Un ejemplo: en noviembre de 2008, el entonces presidente José Luís Rodríguez Zapatero compareció ante los medios de medio mundo tras una reunión del G-20 en Washington, y anunció una lucha sin cuartel contra los paraísos fiscales.¹³ El 28 de abril de 2008, medio año antes de la reunión extraordinaria del G-20, su propio Gobierno aprobó con un real decreto una normativa que dejaba completamente exenta del pago de impuestos la compra de bonos del tesoro y otros productos financieros públicos desde paraísos fiscales. Si compras desde España, pagas. Si lo haces desde las Islas Vírgenes, no. Un año después, mientras el ejecutivo socialista filtraba a la prensa su plan de acción contra los paraísos fiscales,¹⁴ ofreció un anonimato casi completo para aquellos que invierten su dinero en deuda pública española desde paraísos fiscales. Además de no pagar impuestos, los inversores no podrían ser investigados por Hacienda. La medida resultó tan polémica que fue retirada. Pero solo sobre el papel, ya que el Gobierno de Zapatero la aprobó sin apenas publicidad un año después, en el primer día de agosto de 2011. Desde que se publicó en el BOE el Real Decreto 1145/2011, cualquier defraudador que tenga su dinero en paraísos fiscales puede comprar deuda pública española bajo la cortina más dura del secreto bancario. Según un informe encargado en 2010 por la OCDE a la consultora Merrill Lynch, los españoles esconden 175.000 millones de euros en paraísos fiscales.¹⁵ Más del presupuesto completo del Estado para todo un año. No hace falta estudio alguno para entender que ni uno solo de los 4,7 millones de parados del país o de los nueve millones de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza (el 21,6% de la población española)¹⁶ se han beneficiado de esta medida.

Para incrementar esa brecha y participar en la llamada competencia fiscal, España se ha convertido de facto en un paraíso fiscal para grandes capitales. Por un lado,

las grandes fortunas españolas se acumulan en las llamadas SICAV, supuestas cooperativas de inversión que en realidad se encuentran solo en manos de las grandes fortunas nacionales y que tributan sus beneficios anuales en acciones solo al 1%. Por otro lado, los capitales extranjeros cuentan con las llamadas ETVE (Empresa de Tenencia de Valores Extranjeros), que tampoco pagan impuestos en España por los beneficios de sus empresas participadas en el extranjero. Este es, desde hace décadas, el funcionamiento de cualquier paraíso fiscal del planeta. Y multinacionales como Pepsi¹⁷ o la petrolera Exxon¹⁸ se benefician de ello. Los distintos gobiernos nacionales han frenado de forma sistemática los intentos de poner coto a las prácticas de este tipo de sociedades, con la excusa soterrada de evitar la fuga de capitales.¹⁹ Por si esto fuera poco, el ejecutivo de Mariano Rajoy aprobó en 2011 una amnistía fiscal que permitió a cualquier defraudador repatriar su dinero a España con una simple multa del 10% de la cuantía. Basta saber que en el país, el tipo impositivo máximo para una persona alcanza el 56% para entender la rentabilidad de la operación.

Sin embargo, la brecha entre ricos y pobres en España no se ha generado únicamente por las políticas proteccionistas para los grandes capitales. Además, la clase política nacional ha antepuesto en incontables ocasiones los intereses de los más poderosos por encima del interés general. Basta poner algunos ejemplos: tanto PP como PSOE, los principales partidos del país, han rechazado en varias ocasiones la dación en pago de las personas que no pueden pagar sus hipotecas a causa de la crisis frente a la banca. Este mismo verano, el Parlamento Europeo premió el movimiento español anti desahucios por su lucha con este mismo objetivo.²⁰ Además, el pasado 17 de diciembre, el Partido Popular rechazó por su mayoría parlamentaria la propuesta de prohibir los cortes de luz –un bien de primera necesidad- a las personas que no pueden hacer frente al recibo. Según la asociación Ecoserveis,²¹ cuatro millones de personas en España carecen de fondos para encender la calefacción en invierno. Mientras, el ejecutivo lleva años permitiendo un sistema de subasta energética que ha engrosado de forma millonaria las arcas de las eléctricas españolas. Y que ha permitido la entrada de grandes especuladores financieros internacionales -Goldman Sachs o Morgan Standley²² entre otros- para engrosar la factura. La medida se puede entender mejor cuando vemos al ex presidente Felipe González²³ como consejero de Gas Natural con un sueldo aproximado de 126.000 euros al año o al ex presidente José María Aznar, como asesor externo de la eléctrica Endesa. Por la misma firma de energía ha pasado por ejemplo Elena Salgado, ex vicepresidenta económica, el diputado de CIU Miquel Roca, Pio Cabanillas, ex ministro portavoz del Partido Popular en la era Aznar, Rodolfo Martín Villa, también ex vicepresidente del Gobierno, e incluso el actual ministro de economía, Luis de Guindos.²⁴

Otro ejemplo: en abril de 2012, el gobierno de Mariano Rajoy decidió inyectar 22.000 millones de dinero público para rescatar Bankia.²⁵ La explicación del ejecutivo fue la necesaria intervención para evitar el cierre de uno de los bancos más potentes del país; si Bankia caía, los pequeños ahorradores perderían su dinero. Sin embargo, el argumento era una cortina de humo. El Fondo de Garantía de Depósitos, financiado por los distintos bancos del país, garantiza por ley la recuperación de los depósitos hasta 100.000 euros. Es decir, solo los medianos y grandes inversores perderían en realidad sus fondos, mientras los bancos se hacían cargo del resto. En lugar de eso, la factura del desastre bancario se pasó uno por uno a todos los ciudadanos, fueran o no clientes de Bankia, por vía de impuestos. En la actualidad, la entidad financiera, rescatada con dinero público, ejecuta el 80% de los desahucios que se producen en Madrid,²⁶ según la Plataforma de Afectados por la Hipoteca.

La brecha en los ámbitos más vitales para el ciudadano se ha hecho cada vez más palpable. Hasta el punto de afectar a los aspectos más elementales de la vida pública. En el sector sanitario, el Gobierno ha implantado un sistema de copago

para medicamentos que afecta mucho más al bolsillo del enfermo más desfavorecido que al de cualquier acaudalado. En la Comunidad Valenciana, la falta de fondos obligó este mismo invierno a apagar la calefacción de varios colegios públicos.²⁷ Y mientras se frena la inmigración ilegal de los más desfavorecidos, el gobierno aprobó el 27 de septiembre de 2013 la concesión del permiso de residencia para cualquier extranjero que dispusiera al menos de medio millón de euros para comprar inmuebles en España.

Desde el inicio de la crisis, las medidas se han sucedido siempre en la misma dirección: la de aumentar la brecha entre unos y otros. Una reforma del mercado laboral que facilita el despido, bajadas en la prestación por desempleo, rebajas en el salario mínimo...todo apunta en la misma dirección. En abril de 2011, el Gobierno dejó de ligar las grandes rebajas fiscales para las multinacionales al mantenimiento de sus plantillas. Cuatro meses después, Telefónica anunció su intención de despedir a 8.500 empleados.²⁸ El año anterior, la multinacional española, lejos de tener pérdidas, alcanzó los mayores beneficios obtenidos nunca por una empresa española: 10.167 millones de euros.²⁹ El pasado mes de enero, el presidente Rajoy anunció que España saldría de la crisis en 2014. Hay brotes verdes. El crédito llega a las grandes empresas y hasta Bill Gates³⁰ invierte en España. Ese mismo día, 4,7 millones de personas están todavía esperando en la cola del paro, 9 millones tienen problemas para pagar el recibo de la luz y casi la mitad de los ciudadanos españoles mayores de 15 años tiene problemas para comprar comida, ropa o medicamentos.³¹

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

La enorme y creciente concentración de ingresos y riqueza que están experimentando muchos países, incluida España, supone una amenaza mundial para la construcción de sociedades estables e inclusivas por una razón muy simple: una distribución desequilibrada de la riqueza desvirtúa las instituciones y debilita el contrato social entre las instituciones y el Estado.

El caso de España es especialmente preocupante, ya que se trata de una democracia todavía joven y por tanto más frágil, especialmente sensible ahora por el efecto de la crisis financiera y de las políticas que se han adoptado, que han castigado de manera especial a las clases medias y a las personas más desfavorecidas. Que no se haya hecho recaer el esfuerzo económico para encarar la crisis en quienes tienen más recursos, junto con la impunidad con que se ha tratado a los responsables de la debacle financiera, y la falta de una actuación clara y contundente contra una corrupción cuyas evidencias se multiplican día a día, inculca una tensión insoportable en la sociedad.

Los controles y contrapesos establecidos para garantizar que se escucha la voz de la mayoría de la población tienden a debilitarse. La concentración de los ingresos y la riqueza obstaculiza la materialización efectiva de la igualdad de derechos y oportunidades, ya que dificulta la representación política de los colectivos desfavorecidos a costa de beneficiar a los sectores acaudalados.

Por ello, es más importante y urgente que nunca tomar medidas claras para reducir la desigualdad, acabar con la riqueza y la pobreza extremas, y promover los mecanismos que previenen que los intereses de las élites económicas y financieras sean los que marquen la agenda política, en detrimento de los intereses de la mayoría de la población.

Las personas que participan en el Foro Económico Mundial de Davos tienen en sus manos el poder de revertir el rápido incremento de la desigualdad. Oxfam hace un llamamiento para que se comprometan a:

- No utilizar paraísos fiscales para evadir impuestos ni en sus propios países ni en otros países en los que invierten y operan;
- No utilizar su riqueza económica para obtener favores políticos que supongan un menoscabo de la voluntad política de sus conciudadanos;
- Hacer públicas todas las inversiones de las que sean beneficiarios efectivos;
- Respaldar una fiscalidad progresiva;
- Exigir a los gobiernos que utilicen su recaudación fiscal para proporcionar a los ciudadanos sanidad, educación y protección social universales;
- Reclamar que todas las empresas que poseen o controlan ofrezcan un salario digno a sus trabajadores;
- Exigir a otras élites económicas que también se adhieran a estos compromisos.

En el marco de los objetivos de desarrollo posterior a 2015, Oxfam reclama que

un objetivo principal sea:

- La eliminación de la desigualdad económica extrema como objetivo mundial en todos los países. Este objetivo debería incorporar una supervisión coherente de la participación en la riqueza del 1% más rico de la población en todos los países.

Oxfam ha realizado también recomendaciones políticas con el objetivo de fortalecer la representación política de las clases media y baja, para así alcanzar una mayor igualdad. Éstas políticas recomendadas incluyen:

- Una mayor regulación de los mercados; y
- Poner freno a la capacidad de la población rica para influir en los procesos políticos y en las políticas que mejor responden a sus intereses.

La combinación concreta de las políticas necesarias para revertir el aumento de las desigualdades económicas debe adaptarse a los diferentes contextos nacionales. No obstante, el ejemplo de los países desarrollados y en desarrollo que han conseguido reducir la desigualdad económica nos ofrece algunos puntos de partida, entre los que destacan:

- La adopción de medidas firmes contra el secreto bancario y la evasión fiscal;
- Las transferencias redistributivas y el fortalecimiento de los mecanismos de protección social;
- La inversión en el acceso universal a la atención sanitaria y la educación;
- La fiscalidad progresiva;
- El fortalecimiento de los umbrales salariales y de los derechos de los trabajadores.
- La eliminación de las barreras a la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.

El fortalecimiento de la calidad democrática en España debería materializarse de la siguiente forma:

- Garantizar la independencia y el buen funcionamiento de los entes supervisores y reguladores del Estado.
- Recuperar el Congreso de los Diputados como espacio de diálogo y de rendición de cuentas de los representantes electos hacia y con la ciudadanía.
- Garantizar el acceso y la calidad de la información hacia los ciudadanos, el derecho de toda persona a solicitar y recibir información de entidades públicas. Este derecho también obliga a las entidades públicas a publicar información sobre sus funciones y gastos de manera proactiva.
- Fomentar una democracia participativa.
- Garantizar las libertades ciudadanas: la libertad de expresión y de manifestación, la libertad de información y el periodismo de investigación, y el fomento de la cultura como herramienta de transformación social.
- Promover un sector financiero transparente y que cumpla con el fin social de dar acceso al crédito a la ciudadanía.
- Combatir de manera inflexible la corrupción y acabar con la impunidad: reforzar la lucha implacable contra el fraude y la evasión fiscal,³² contra el

tráfico de influencias y contra la impunidad de quienes han generado perjuicios a las arcas públicas y a la ciudadanía por una gestión ineficiente o irresponsable.

NOTAS

- ¹ <http://www.oxfam.org/en/pressroom/pressrelease/2013-01-19/annual-income-richest-100-people-enough-end-global-poverty-four-times>
- ² Datos obtenidos de Fobes
http://www.forbes.com/billionaires/list/#page:1_sort:0_direction:asc_search:filter:All%20industries_filter:Spain_filter:All%20states y de la Agencia Española de Administración Tributaria.
- ³ http://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/articulos/adjuntos/Informe_IO_Crisis_desigualdad_y_pobreza.pdf
- ⁴ <http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/bp174-cautionary-tale-austerity-inequality-europe-120913-es.pdf>
- ⁵ El índice de Gini es el indicador más utilizado para medir el nivel de igualdad o desigualdad. Adopta valores de cero a uno, siendo cero la desigualdad absoluta y uno la igualdad perfecta.
- ⁶ Datos de Eurostat
- ⁷ Proyección elaborada en Oxfam Intermón (2012) Crisis, desigualdad y pobreza, en base a datos de Eurostat
- ⁸ Ontiveros, Emilio, 2011, "La Desigualdad no es rentable", El País, 1 de mayo; y
Ontiveros, Emilio, 2012, "Perturbadora Desigualdad" En el libro: "Los nuevos problemas sociales. Duodécimo foro sobre tendencias sociales", Editorial Sistema, Diciembre.
- ⁹ Berg, Andrew, and Jonathan D. Ostry, 2011, "Inequality and Unsustainable Growth: Two Sides of the Same Coin?" IMF Staff Discussion Note 11/08 (Washington: International Monetary Fund).
- ¹⁰ <http://www.farodevigo.es/economia/2013/11/28/crisis-dispara-brecha-ricos-pobres/923000.html>
- ¹¹ <http://www.lavananguardia.com/economia/2013/01/02/54358774968/amancio-ortega-multimillonario-incremento-fortuna-2012.html>
- ¹² http://economia.elpais.com/economia/2012/10/10/actualidad/1349901592_959130.html ;y <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>
- ¹³ http://cincodias.com/cincodias/2009/02/09/economia/1234319027_850215.html
- ¹⁴ <http://www.elcorreo.com/vizcaya/20090403/economia/zapatero-felicita-impulsar-paraisos-20090403.html>
- ¹⁵ http://www.cadenaser.com/economia/articulo/espanoles-tienen-175000-millones-euros-repartidos-paraisos-fiscales/csrsrpor/20100627csrsreco_2/Tes
- ¹⁶ <http://www.rtve.es/noticias/20131120/216-espanoles-vive-debajo-del-umbral-pobreza-segun-ine/796782.shtml>
- ¹⁷ <http://empresite.eleconomista.es/PBG-HOLDING-ESPANA-ETVE.html>
- ¹⁸ http://elpais.com/diario/2011/02/27/economia/1298761201_850215.html
- ¹⁹ <http://www.libremercado.com/2012-01-10/el-nuevo-plan-antifraude-amenaza-con-intensificar-la-fuga-de-capitales-1276446367/>
- ²⁰ http://www.huffingtonpost.es/2013/06/06/el-parlamento-europeo-con_n_3396002.html
- ²¹ <http://www.publico.es/actualidad/490747/mas-de-cuatro-millones-de-personas-sufren-pobreza-energetica-en-espana>
- ²² http://cincodias.com/cincodias/2013/12/19/empresas/1387485916_785552.html
- ²³ http://www.lavozdegalicia.es/dinero/2010/12/18/0003_8916879.htm
- ²⁴ http://www.fenie.es/tl_files/content/news/Los%20politicoss%20y%20las%20compa%20nias%20electricas.pdf
- ²⁵ <http://www.20minutos.es/noticia/1808906/0/aniversario/rescate/bankia/>
- ²⁶ <http://www.elconfidencial.com/espana/2012/05/13/bankia-ejecuta-mas-del-80-de-los-desahucios-que-se-producen-en-madrid-97721>
- ²⁷ <http://ecodiario.eleconomista.es/interstitial/volver/nuezene14/politica/noticias/3680792/01/12/Las-contradicciones-del-gasto-publico-en-la-Comunidad-Valenciana.html>
- ²⁸ <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/05/25/economia/1306342735.html>
- ²⁹ <http://www.abc.es/20110225/economia/rc-telefonica-gano-millones-2010-201102250805.html>
- ³⁰ http://economia.elpais.com/economia/2013/10/21/actualidad/1382384431_398057.html
- ³¹ <http://www.ine.es/prensa/np817.pdf>
- ³² En España, el ratio de empleados de la administración tributaria por habitante es de uno por cada 1.928, mientras que la media de la OCDE es de 1 por cada 900. Las mayores bolsas de fraude residen en los grandes patrimonios y grandes empresas, y sin embargo los medios que se dedican al control y la inspección de estos colectivos no llegan al 20% del total de efectivos. GESTHA, en: A. Requena Aguilar, "España compite con otros países que se consideran paraísos fiscales", *El Diario*, 27 de noviembre de 2012. http://www.eldiario.es/economia/voluntad-politica-ingenieria-financiera-permite_0_73493162.html

© Oxfam Intermón enero 2014

Este documento ha sido recopilado y editado por Teresa Cavero. Oxfam Intermón agradece la colaboración de Emilio Ontiveros, Joaquín Estefanía, Joan Subirats, Carlos Cruzado y Daniel Montero en su elaboración. Forma parte de una serie de documentos dirigidos a contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, por favor póngase en contacto con msambade@oxfamintermon.org

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con msambade@oxfamintermon.org

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 17 organizaciones que trabajan juntas en más de 90 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza:

Oxfam Alemania (www.oxfam.de)
Oxfam América (www.oxfamamerica.org)
Oxfam Australia (www.oxfam.org.au)
Oxfam-en-Bélgica (www.oxfamsol.be)
Oxfam Canadá (www.oxfam.ca)
Oxfam Francia (www.oxfamfrance.org)
Oxfam GB (www.oxfam.org.uk)
Oxfam Hong Kong (www.oxfam.org.hk)
Oxfam India (www.oxfamindia.org)
Oxfam Intermón (www.oxfamintermón.org)
Oxfam Irlanda (www.oxfamireland.org)
Oxfam Italia (www.oxfamitalia.org)
Oxfam Japón (www.oxfam.jp)
Oxfam México (www.oxfammexico.org)
Oxfam Novib (www.oxfamnovib.nl)
Oxfam Nueva Zelanda (www.oxfam.org.nz)
Oxfam Quebec (www.oxfam.qc.ca)

Para más información, escribir a cualquiera de las agencias o ir a www.oxfam.org. Email: advocacy@oxfaminternational.org

www.oxfamintermón.org

